



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

## RESOLUCIÓN N° 496/2017-CI

SALTA, 10 de noviembre de 2017

Expte: 16153/16

### VISTO:

La nota N° 2291/17 presentada por la Prof. Roxana Ortín, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2356/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del subsidio 2017 y;

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 160/2017-CI se autorizó la asignación del subsidio 2017.

Que el causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017 del Proyecto Tipo "A" N° 2356 a la Prof. Roxana Ortín, DNI 14.007.439.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSA

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSA